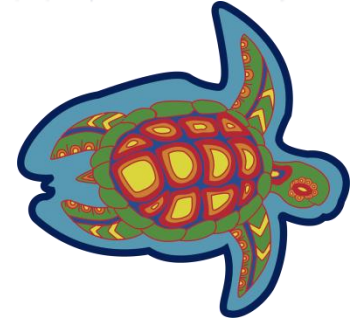




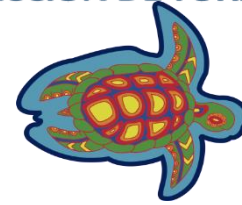
**Bahía de  
Banderas**  
Juntos progresamos

DIRECCIÓN DE TURISMO



**JUNTOS POR EL TURISMO**

**Cultura Turística.**



**Q.F.B. José Isabel Aguirre Aguirre**

Presidente Municipal del  
H. X Ayuntamiento de  
Bahía de Banderas.

Somos un municipio con evidente vocación turística, contamos con más playas certificadas que cualquier otro municipio, nuestra tierra está llena de cultura y tradiciones, nuestra gastronomía es deliciosa, las tierras son fértiles y abundantes, albergamos una gran cantidad de especies marinas y terrestres, somos gente resiliente y que se transforma cada día, por eso es necesario prepararnos para recibir a los turistas.

# Bienvenidos.

**Turista:** Persona que visita o recorre un país o lugar para conocerlo por placer, y hace uso de instalaciones y servicios.



**Cultura:** Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.

**Turismo:** Actividad recreativa que consiste en viajar o recorrer un país o lugar por placer.



# TIPOS DE TURISMO

## 1) CONVENCIONAL:

Llamado de sol y playa, participan por lo general personas de zonas urbanas e industriales.





## 2) TURISMO DE MONTAÑA:

Se trata del turismo asociado con la montaña y actividades como la escalada, rutas a caballo, rutas 4x4, rutas en bicicleta de montaña y el senderismo.



### 3) TURISMO RURAL

Es el ofrecido en establecimiento relacionados con el campo y sus actividades, en contacto con la naturaleza, con un ritmo de vida más pausado. Su consumidor es el público de la ciudad que busca tranquilidad y salir del estrés.





## 4) TURISMO DE NEGOCIOS:

Es cuando el turista se desplaza a un determinado lugar por razones profesionales o de estudio y aprovecha a conocerlo. Este tipo de paseo se da en general, en las grandes ciudades.



## 5) TURISMO DE SALUD:

Viajes para recibir algún tipo de tratamiento o atención médica, como cirugías, rehabilitación, tratamientos estéticos o en spa.





## 6) TURISMO COMERCIAL:

Cuando la finalidad de trasladarse a un lugar es comprar en tiendas especializadas o la búsqueda de productos tradicionales de una determinada ciudad o lugar.



## 7) ECOLÓGICO O TAMBIÉN LLAMADO ECOTURISMO.

Es un nuevo movimiento turístico, que se define como viajes responsables que **conservan el entorno** y mantienen el **bienestar de la comunidad** del lugar.



## 8) TURISMO DE AVENTURA:

Son los viajes que se tienen con fin realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza.





## 9) TURISMO CULTURAL:

Es aquel viaje mediante el cual se desea ponerse en contacto con otras culturas y conocer sobre su identidad.



## 10) TURISMO RELIGIOSO.

La motivación en este caso, es la fe, por lo que la sociedad hace peregrinaciones hasta el destino.







H. X. AYUNTAMIENTO  
2011

## 11) TURISMO GASTRONÓMICO:

El motivo para realizar este tipo de viaje es deleitar el paladar y conocer platos típicos de las regiones o países.





# ¿QUE ES LA CULTURA TURÍSTICA?

Es estar preparados para recibir y atender bien a los turistas que visitan nuestro municipio, que pueden ser los mismos mexicanos que viajan en el país o las personas que viven en el extranjero.

Es muy importante que además de darles una cálida bienvenida con una sonrisa, sepamos brindarles apoyo y servicios con calidad.





La Cultura Turística debe **fomentarse** entre todos los mexicanos, incluyendo a los niños, para que seamos muy buenos anfitriones de los turistas.

Se divide en dos partes: **cultura que son las costumbres y tradiciones de cada lugar y el Turismo, disfrutar el tiempo libre.**

Por eso para atender bien a los visitantes debemos conocer la historia de nuestra localidad así como su **geografía y modismos culturales.**



H. X. AYUNTAMIENTO  
2017-2021

# 10 PRINCIPIOS DE LA CULTURA TURÍSTICA

1. Recibe al visitante con calidez y amabilidad

2. Trátalo como a ti te gustaría que te traten.

3. Ofrece siempre un servicio o apoyo rápido y confiable.

4. Interésate por capacitarte y estudiar continuamente.

5. Conoce tu municipio y localidad y sus atractivos para que brindes una orientación oportuna y confiable.



eaNoticias.com



6. Promueve con orgullo los atractivos de tu municipio o localidad.



7. Cuida los parques, monumentos y zonas de interés de tu localidad.



8. Comenta con tus compañeros, amigos y familiares que atender bien al turista es tarea de todos.



9. No abuses del turista cobrando más o prometiendo lo imposible.

10. Tu mejor cara será siempre una SONRISA.



# CERTIFICACIÓN DE PLAYAS

## ¿QUÉ ES LA CERTIFICACIÓN?

Se trata de un procedimiento por el cual se asegura que las playas cumplan con la Norma Mexicana NMX-AA-120-SCFI-2006 "la cual establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas, particularmente en las de uso recreativo; además de lineamientos como:

- Calidad del agua
- Seguridad
- Desempeño sustentable de los recursos
- Cuidado ambiental
- Protección de las especies entre otros.



# ¿QUÉ ORGANISMO REALIZA ESTE PROCEDIMIENTO EN ESTE MUNICIPIO?



La certificación es otorgada por un organismo acreditado conforme a las leyes mexicanas y normas internacionales que se cerciora, a través de múltiples pruebas, que la norma se cumpla al pie de la letra con los criterios necesarios.

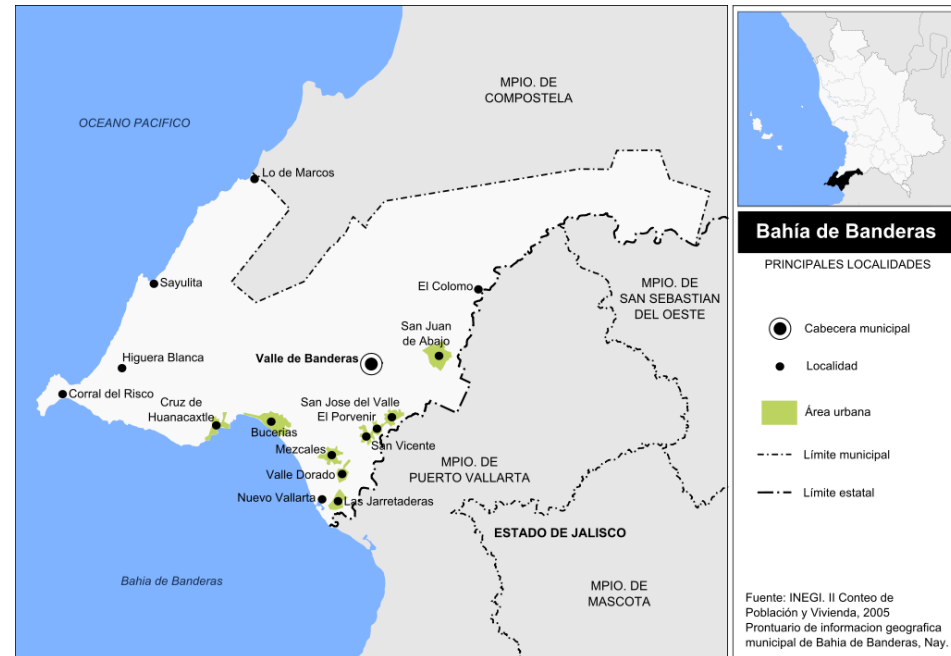
Es el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C., (IMNC) quien se responsabiliza de prestar los servicios de certificación de calidad de playas a todo aquella Organización, Municipio, Comités de Playas Limpias, y/o personas físicas y morales interesadas en la evaluación de la calidad de playas conforme a la norma NMX-AA-120-SCFI-2006.



# ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE SE EVALÚAN A LA PLAYA?

Con base en la norma mexicana NMX-AA-120-SCFI-2006: Requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas, los elementos que se evalúan a la playa son los siguientes:

- \* Requisitos generales.
- \* Elementos particulares según la modalidad.
- \* Residuos sólidos.
- \* Infraestructura costera.
- \* Biodiversidad.
- \* Seguridad y servicios.
- \* Educación ambiental.
- \* Iniciativas y contribuciones de gestión ambiental.



# PLAYAS CERTIFICADAS EN EL MUNICIPIO

- 1 Playa Nuevo Vallarta Sur Bahía de Banderas Nayarit Playa Uso Recreativo Playa Limpia Sustentable.
- 2 Playa Nuevo Vallarta Norte Bahía de Banderas Nayarit Playa Uso Recreativo Playa Limpia Sustentable.
- 3 Playa Bucerías Bahía de Banderas Nayarit Playa Uso Recreativo Playa Limpia Sustentable.
- 4 Playa Los Muertos Bahía de Banderas Nayarit Playa Uso Recreativo Playa Limpia Sustentable.
- 5 Playa Nuevo Vallarta Norte II Bahía de Banderas Nayarit Playa Uso Recreativo Playa Limpia Sustentable.
- 6 Playa Hotel Grand Palladium Vallarta Resort & Spa / The Royal Suites Punta de Mita Bahía de Banderas Playa Hotel Grand Palladium Vallarta Resort & Spa Playa Uso Recreativo Playa Limpia Sustentable.

## PLAYAS BLUE FLAG

Nuevo Vallarta Norte  
Marina Riviera Nayarit, La Cruz de Huanacastle.

# NOMBRAMIENTO DE SAYULITA PUEBLO MÁGICO

El 25 de septiembre de 2015, se logró el nombramiento de Pueblo Mágico a la localidad de Sayulita.



**SAYULITA**  
**PUEBLO MÁGICO**



# Historia del Parque Islas Marietas



Clasificado bajo la categoría de Parque Nacional , debido a su importancia como hábitat, tanto para la reproducción y descanso de aves marinas y migratorias. Es considerado como el punto de mayor biodiversidad en la Bahía de Banderas.

El parque fue decretado el 25 de abril de 2005 como Área Natural Protegida .





**Lic. Marianda Mayté Robles Quintero.**  
Directora de Turismo Municipal del  
H. X Ayuntamiento de  
Bahía de Banderas.

Espero te halla gustado y  
se despierte en ti el  
interés por estudiar esta  
noble actividad  
económica llamada  
**TURISMO.**



**GRACIAS.**